

CAPÍTULO III

CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

La alternancia política en 1998 en estados y la pérdida de mayoría absoluta en el congreso, y en el 2000 de la presidencia de la república fue un logro socio-político para México. Después de siglos de gobiernos autoritarios el país transitaba a un nuevo tipo de gobierno en base a elecciones libres y pacíficas; el reto que comenzó en ese momento consiste en lograr la inclusión política, la solución de problemáticas sociales históricas, la transición de viejas organizaciones, como los partidos políticos a la democracia y la adecuación de la cultura política para lograr que la fase de habituación democrática sea fructífera en México.

La fase de habituación en la que se encuentra el sistema democrático permite analizar los cambios en la democracia mexicana desde el sentido de calidad. A catorce años de la alternancia política es posible plantear formas para estudiar la calidad de la democracia, ya que esta medición se enfoca en los cambios al interior de un régimen político democrático que se modifica y procede a distintos tipos de crisis, también permite cuestionar la durabilidad de los cambios y su influencia, en lugar de estudiar la transformación de un régimen político (Cansino & Covarrubias, 2007).

Mediciones de la democracia

Existen diversos tipos de mediciones de la democracia que se enfocan en los tres grandes grupos presentados en el capítulo pasado, prosedimental, liberal y social. Los indicadores se vinculan directamente con los conceptos de democracia, pero aun existen retos para lograr medir los derechos económicos y sociales (Landman, 2007: 4).

En mediciones dicotómicas, se evalúa si la democracia existe o no con índices e indicadores. Przeworski elabora un esquema de clasificación con criterios para juzgar si los países son democráticos o autoritarios (Landman, 2007: 5). Las categorías que usa son: Elección del ejecutivo y del legislativo; sistema de partidos; y alternancia política electoral (Przeworski, Alvarez, Cheibub & Limongi, 2000: 30), con las observaciones generan un índice para establecer si un país es democracia o dictadura. Las observaciones son insuficientes para determinar derechos sociales y políticos de los ciudadanos.

Otras mediciones como Freedom House generane escalas para determinar libertades políticas y libertades civiles (Landman, 2007: 6). Con las escalas generan una evaluación de los países que pueden ser libres, parcialmente libres o no libres en una escala del 1 al 7 (Freedom House, 2012)¹. Analisis de escalas como este, dan categorías, sin embargo son ajenos a la realidad social de los países y han sido criticados por la transparencia de sus indicadores (Landman, 2007: 6).

Por último, la teoría de la Calidad de la Democracia es relativamente nueva en las mediciones de la democracia. No existen aun mediciones empíricas que delimiten los conceptos y alcances, por lo cual las propuestas de su medición aun están siendo generadas. Dicha teoría establece la dimensión “mayor igualdad”, enfocada en visualizar la igualdad y justicia en el sistema democrático (Cansino y Covarrubias, 2007: 11) lo cual permite un acercamiento a la realidad social que otras mediciones no logran.

En éste trabajo los derechos sociales son el aspecto más importante a evaluar dentro de la democracia mexicana, ya que como lo menciona Morlino (2007: 46), con ellos se alcanza la igualdad y solidaridad en términos reales. Las otras mediciones tienen limitaciones importantes para lograr este objetivo, por lo cual se intenta proponer en la teoría de la Calidad de la Democracia una forma de no caer en las mismas limitantes.

En la medición de la calidad de la democracia se estudian tipos de calidad, para ese trabajo se utilizará la “calidad de contenidos” propuesta por Morlino (2007: 29) que se refiere a que “una buena democracia es aquella en la que los ciudadanos, asociaciones y comunidades que la componen disfrutan de libertad e igualdad” a causa de acciones y contenidos creados por un sistema democrático.

Teoría en construcción y especificaciones

La calidad de la democracia es una medición en formación. El deterioro del Estado-Nación a causa de su retiro en políticas sociales ha generado retos de gobernabilidad que surgen de la sobrecarga de expectativas sociales dentro de las democracias maduras (Covarrubias, 2007). De esta forma surge la inquietud de generar un análisis de la gobernabilidad en los nuevos estados democráticos.

¹ <https://freedomhouse.org/report/freedom-world-2012/methodology#.VHdsFmSG9s0>

La incapacidad de los gobiernos para garantizar un nivel de justicia sustancial a largo plazo muestra los problemas de ingobernabilidad (Covarrubias, 2007). Para el análisis de la calidad de la democracia, la pobreza, derechos humanos y la desigualdad social son resultado de la ineficiencia institucional (Cansino y Covarrubias, 2007: 18). En México estas problemáticas son resultado de desigualdades históricas a solucionar y pueden ser analizadas desde esta medición.

Para México el análisis en términos de calidad de la democracia es nuevo en investigación empírica. Como afirman Cansino y Covarrubias (2007: 19) es la culminación de procesos políticos de democratización en los últimos decenios y el proceso de consolidación democrática que empezó en el año 2000 con la alternancia política. El proceso de habituación o consolidación introduce una nueva perspectiva para el análisis empírico de la democracia enfocada en lo que acontece dentro del nuevo sistema.

La literatura especifica dos desafíos de los gobiernos democráticos que deben ser sujetos de análisis. El primer desafío es la “gobernabilidad democrática”, por ejemplo, el sufragio universal, oposiciones libres, medios de comunicación libres, elecciones periódicas entre otras cualidades que dependen de la definición que se quiera usar (Covarrubias, 2007:112).

El segundo se refiere a la “gobernanza”, enriquece a la gobernabilidad democrática, ya que analiza la capacidad de las instituciones para garantizar un determinado nivel de justicia a sus ciudadanos, por lo tanto, permite alcanzar nuevos desafíos (Covarrubias, 2007).

La gobernanza en la democracia se de de abajo hacia arriba. Con esto quiero decir que los ciudadanos deben ser capaces de generar propuestas y contextualizar problemáticas públicas organizadamente para lograr sinergia con el gobierno en la toma de decisiones. De esta forma se generan mejores mecanismos de comunicación entre sociedad y gobierno, se mejora el proceso de toma de decisiones, incrementa la calidad de la democracia y se refuerzan valores democráticos como la participación y organización social.

La calidad de la democracia se compone de cinco dimensiones de análisis, los cuales incluyen las condiciones mínimas del estado de derecho democrático, estos son:

El gobierno de ley; la rendición de cuentas; la reciprocidad, el respeto pleno de derecho; y mayor igualdad (Morlino, 2007).

El análisis de calidad de la democracia puede ser abordadas en tres segmentos de; estos son justamente, procedimientos del producto, contenido del producto y resultados del producto; cada una tiene sus implicaciones empíricas y pueden ser descritos de la siguiente forma:

Calidad por *Aspectos Procedimentales*: Esta definición se explica como “el proceso exacto y controlado llevado a cabo de acuerdo con métodos y tiempos precisos”.

Calidad por *contenido*: Esta definición consiste en “las características estructurales de un producto, diseño, los materiales, la funcionalidad del bien u otros detalles que lo caracterizan”.

Calidad por *resultados*: Esta definición se refiere a “la calidad de un producto o servicio se deriva indirectamente de la satisfacción expresada por el cliente”.

(Morlino, 2007)

La “calidad por resultados” es la satisfacción de la sociedad respecto a la democracia y es la culminación de procesos y productos incluidos en la calidad de los procedimientos y el contenido. Por lo tanto, generar un análisis de “calidad por resultados” implica que el régimen democrático ha generado acciones dentro de marcos de calidad que puedan ser analizados. Esta tesis aborda el segmento de calidad de resultados desde las opiniones sobre la democracia a doce años de la alternancia política, excluyendo el análisis de calidad por contenidos y aspectos procedimentales intrínsecamente presentes en el análisis.

El análisis de la calidad de la democracia comprende cinco dimensiones para analizar un gobierno democrático. La primera dimensión es el *gobierno de ley*, que implica las decisiones y la implementación de las normas que rigen al país; la segunda aborda la relación entre demandas por parte de la sociedad organizada y los mecanismos existentes para una comunicación efectiva con el gobierno, se le denomina *rendición de cuentas*; la tercera, *la reciprocidad*, se enfoca en el rol de administración de las élites sobre la información donde se aborda la complejidad de las problemáticas actuales; el

cuarto, la dimensión de *respeto pleno de derecho* se refiere a la igualdad formal, implementando los derechos sociales para reducir la desigualdad; por último, la dimensión de *mayor igualdad* se refiere a generar igualdad sustantiva, disolviendo las barreras que obstruyen la igualdad social y económica.

Morlino (2007: 46) considera que con la dimensión de “mayor igualdad” se puede alcanzar la igualdad y solidaridad en términos reales; esta dimensión también permite analizar los avances sociales desde las características históricas que se han generado específicamente en el caso mexicano, es por ello que esta dimensión se abordará en este trabajo.

Para desarrollar la medición empírica del segmento calidad por resultados en la dimensión de “mayor igualdad” se analizarán las percepciones de los individuos. Siguiendo la premisa de que “la satisfacción expresada por el cliente” muestra la evaluación de la sociedad a su gobierno respecto a procedimientos y contenidos de políticas y acciones a favor de la libertad e igualdad entonces las opiniones de la ciudadanía pueden mostrarnos un panorama de la calidad de la democracia.

Para Morlino (2007: 31) la libertad e igualdad son los dos principales ideales democráticos, por lo tanto, la medición de calidad de la democracia se centra en desarrollar estos ideales en las dimensiones sustantivas. Para analizar estos ideales existen dos dimensiones sustantivas que se enfocan en los derechos políticos, civiles y derechos sociales.

La primera dimensión sustantiva se refiere al “respeto pleno de los derechos que se extienden al logro de un espectro de libertades” (Morlino 2007: 45); la segunda es referente a una implementación progresiva de mayor igualdad política, social y económica.

Dimensiones sustantivas de la Calidad de la Democracia

Morlino (2007: 44) considera que la libertad e igualdad deben promoverse al interior de una democracia, ya que en ellos se agrupan los derechos políticos, civiles y sociales. El autor indica que los derechos políticos incluyen derecho al voto, competición política, derecho a ser electo y a elegir a los representantes. Como se mencionó en el capítulo anterior, desde la independencia se busca la representación política y la inclusión a las

minorías, al no ser solucionados, estos aspectos han funcionado como pilar para movimientos sociales post-revolucionarios, por ende, la extensión de los derechos políticos en democracia significa un logro para la democracia en México.

Los derechos civiles incluyen libertad personal, derecho a una defensa legal, el derecho a la privacidad, libertad de elegir lugar de residencia, libre movimiento, libre emigración, libertad de pensamiento y de expresión, derecho a la prensa libre, libertad de asamblea, asociación, organización, en esta categoría se incluyen los derechos económicos, como estabilidad económica, educación y bienestar (Morlino, 2007). Para el caso mexicano, las diversas formas de dictadura rompieron con los derechos civiles, impidiendo la libertad de diferentes formas, por lo tanto, mejores opiniones sobre los derechos civiles significa mejor calidad de la democracia.

Por último, Morlino (2007: 46) comenta que la igualdad y libertad se han alcanzado en la realidad mediante la implementación de los derechos sociales; estos incluyen el derecho a la salud, bienestar físico y mental, derecho a la asistencia y seguridad social, derecho al trabajo, derecho a la dignidad humana, derecho a huelga, derecho al estudio y la educación, derecho a entornos saludables y derecho a la vivienda. Estos derechos generan mayor igualdad entre las sociedad y aumentan la calidad de vida de los ciudadanos, solucionando exigencias revolucionarias del mexicano.

Más aun, Morlino (2007: 46) considera que una amplia aplicación de los derechos sociales es el mejor medio para reducir la desigualdad, alcanzar otro ideal democrático y salir de la idea de "igualdad formal". Considerando que los gobiernos democráticos en México, pertenecientes al nuevo siglo, han emprendido acciones con la finalidad de generar libertad e igualdad en el país por catorce años, entonces, el análisis desde la calidad de los resultados es factible.

La dimensión sustantiva de "Mayor igualdad" se enfoca en analizar las problemáticas existentes en los derechos sociales para generar igualdad real entre la población; México ha intentado solucionar las desigualdades históricamente, por eso esta dimensión se vuelve fundamental para el país.

Como los derechos sociales son una forma de alcanzar la igualdad y libertad, se pueden analizar las dimensiones sustantivas desde variables pertenecientes a estos derechos. En el caso específico del segmento de calidad por resultados, se pueden

considerar variables independientes a las pertenecientes a los derechos sociales y las percepciones como variables dependientes.

2.2 Variables sociales a considerar en la dimensión de Mayor igualdad

Una de las atribuciones de esta tesis es proponer variables de análisis para la dimensión sustantiva de “Mayor igualdad”. Para Morlino (2007:46), la disolución de barreras que limitan la igualdad social y económica pertenece a la dimensión de “Mayor igualdad”, por lo tanto, las variables de análisis de esta dimensión deben enfocarse en los mecanismos utilizados para mejorar las condiciones de igualdad en el país.

Entre los indicadores de igualdad social se encuentra la movilidad social. Esta permite analizar las opciones que tienen los miembros de una sociedad para cambiar su nivel socioeconómico, y en específico, para identificar la facilidad con la que dichos miembros pueden moverse a lo largo de la estructura socioeconómica (Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2013), también, esta medición, es considerada un importante indicador de la desigualdad de oportunidades (Cárdenas & Malo, 2010), que permiten identificar variables de la desigualdad social.

Entre las variables determinantes que influyen a la movilidad social se encuentran escolaridad, tipo de empleo, acceso a seguridad social, ingreso y distribución de la riqueza (Cárdenas & Malo, 2010). Partiendo de la idea de que la movilidad social es una medición de la desigualdad de oportunidades que puede guiarnos en la identificación de variables para abordar la dimensión de mayor igualdad, entonces se propone para estudios posteriores abordar las mediciones de movilidad social para identificar elementos de la calidad de la democracia en México.

2.2 La educación como variable de la dimensión de mayor igualdad en México

Para efectos del trabajo, se decide utilizar la variable educación por dos razones: la relevancia histórica que adquiere en función de la cultura política del mexicano y por ser factor determinante en la movilidad social.

Al terminar la etapa de independencia en México, se buscaba generar igualdad social, para ello se optó por generar un sistema educativo que dotara de educación básica a toda la población que había sido excluida durante la época colonial. Para incentivar tal política, se decretó que solo las personas que supieran leer y escribir tendrían derecho a

votar, contrario al efecto esperado, la política generó desigualdades, puesto que no existía infraestructura y las condiciones necesarias para que todos los mexicanos fueran alfabetizados (Vázquez, 2008).

Después de la Revolución, los primeros gobiernos con ideas liberales emprendieron reformas dentro del sistema educativo, con el fin de dotar de conocimientos útiles inmediatos a la sociedad, se impulsaron las carreras técnicas. Así mismo, nace la Secretaría de Educación Pública (SEP) a cargo de José Vasconcelos (Argüelles, 2010). El proyecto social de Vasconcelos tenía como objeto la inclusión de valores democráticos en el currículo, cohesión social y justicia social (Barba Casillas, 2010), sin embargo, esta política educativa no logró integrar a todos los segmentos de la sociedad.

En la década de los 60's el proyecto educativo estuvo orientado hacia ideales revolucionarios. Se pensaba que para lograr el desarrollo social y la estabilidad económica en México era importante generar un nacionalismo revolucionario a través de la educación (Larroyo, 1983). No obstante, esta política educativa tampoco logró una inclusión social suficiente que permitiera la generación de ideales democráticos.

Los ideales revolucionarios incluidos en el proyecto educativo nacional, empezaron a modificarse en la década de los 70's, a partir de la reforma que hubo en el año 1973. Dicha reforma apuntaba a dos objetivos principales, cuantitativamente, proponía "la educación, entendida como un derecho y como una aspiración intencional que debe beneficiar a todos los habitantes del país" (Larroyo, 1983); cualitativamente el objetivo apuntaba a "la educación entendida como proceso intencional que contribuya a crear en las personas una capacidad crítica, que les permita percibir sus circunstancias individuales y el papel que desempeñan en colectividad" (Larroyo, 1983), ya que "... esa actitud crítica es la que puede llevar al conocimiento de la realidad del país y a una actitud reflexiva y responsable que permita definir las metas nacional y fomentar la participación colectiva". En otras palabras, estos objetivos apuntan a una educación para la responsabilidad política social.

Sin embargo, para los años 80's no había un proyecto educativo que estuviera enfocado a generar calidad educativa, ya se había logrado un índice de alfabetización y cobertura muy alto, pero no se aseguraba que la educación recibida en las aulas fuera de calidad. Es por eso, que se realizó un diagnóstico y las necesidades resultantes de dicho

diagnóstico fueron incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1985, en donde se acordó abordar con urgencia los siguientes ejes (Larroyo, 1983):

- Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad
- Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.
- Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación

Para los años 90 el contexto interno y externo influiría en la política que el Estado adoptaría respecto a la educación. La idea de “modernización” replantearía los pilares revolucionarios que habían influido en las políticas educativas años anteriores, de esta forma la educación asumiría la responsabilidad de generar la oferta a las exigencias de productividad y competitividad. De esta forma la educación básica debía desarrollar nuevas competencias, actitudes y valores, sin abandonar la idea de la igualdad en la sociedad mexicana (Miranda Lopez, 2010).

Desde esta reforma los nuevos planes de estudio comprendían ejes transversales para desarrollar actitudes y valores. Aparte del contenido conceptual se agregaron transversalmente contenidos como la equidad de género, cultura de la salud, educación ambiental y desarrollo sostenible (Miranda Lopez, 2010). Estos contenidos transversales también muestran un acercamiento a la inclusión y problemáticas que el país tendría que afrontar en un futuro.

Por último, la reforma modernizadora de los años 90 consideraba como objetivo la “ampliación de la vida democrática” (Barba Casillas, 2010: 68- 70). En la Ley General de Educación se incluía a la libertad y justicia como una aspiración del desarrollo democrático del país, estas ideas se establecieron de formalmente en la modificación del artículo 3º. Constitucional que en 1993 estableció que “Todo individuo tiene derecho a recibir educación”. Las reformas de los 90 consagraron a la educación como un medio para generar desarrollo y conciliar las desigualdades históricas de México (Barba Casillas, 2010: 71).

La educación también tiene un rol fundamental en el desarrollo y progreso de una sociedad. A comparación de las mediciones donde se asocia a los recursos disponibles en la economía como el nivel de Producto Interno Bruto (PIB), o el ingreso como

determinantes del desarrollo, sin recuperar información sobre la distribución de estos recursos o el acceso a mejores oportunidades para la población (de Hoyos, Martínez de la Calle, & Székely, 2010: 138). La educación como indicador social refleja las posibilidades que poseen los individuos para aprovechar las oportunidades que ofrece su entorno y generar movilidad social.

Estudios sobre movilidad social indican que el nivel educativo de los padres determina el nivel educativo de los hijos (Cárdenas & Malo, 2010), lo que es preocupante, porque entonces, si los padres no han tenido acceso a una educación superior, probablemente, los hijos tampoco lo logren, preservando las desigualdades sociales en México.

Por lo anterior, se ha resuelto que la educación es un importante indicador para lograr una democracia junta y también es determinante de la cultura política, lo que la vuelve fundamental para explicar la calidad de la democracia desde la dimensión de mayor igualdad.

Análisis de opiniones ciudadanas y cultura política en México

Sobre esta línea, es posible afirmar que la desigualdad social también genera opiniones antidemocráticas que pueden afectar la etapa de habituación que se vive en el país. Cárdenas y Malo (2010: 25) explican que en “una sociedad inmóvil en términos de que las personas perciben que sus oportunidades están rígidamente determinadas, ven menguadas la integridad y legitimación social y, en su extremo, pueden dar origen a conflictos”. Por lo tanto, las opiniones de los individuos se vuelven un importante indicador para la calidad de la democracia.

Huntington (1991: 22) establece que la cultura es necesaria para que la democracia sea fructífera después de una transición. De acuerdo con el autor, en sociedades donde la cultura se resiste a aceptar instituciones y valores democráticos se puede generar una contra ola por las opiniones negativas o contrarias al sistema democrático. Para México, el proceso de generación de cultura política pro-democrática ha sido continuo, sin embargo, la escuela como principal institución para lograr este objetivo, no ha logrado incluir a toda la población.

Las opiniones de los ciudadanos respecto a los asuntos públicos y el sistema de gobierno caracterizan nuestra cultura política. De acuerdo con Almond y Verba (1963: 180) “la cultura política son los pactos internalizados de objetos y relaciones de un país que incluyen conocimientos y creencias, sentimientos acerca del sistema político, juicios y opiniones que combinan los criterios de valor con la información y los sentimientos”. Por lo tanto, las opiniones de los ciudadanos respecto a los asuntos públicos y el sistema de gobierno caracterizan nuestra cultura política.

La cultura política estuvo fuertemente relacionada con la transición a la democracia el siglo pasado. Como se mencionó en el capítulo pasado, el régimen de partido hegemónico no permitió la inclusión de las minorías en la vida política del país, tampoco solucionó los problemas de desigualdad, lo que marco las opiniones y percepciones de los mexicanos respecto al sistema político y la democracia.

Los primeros estudios sobre cultura política generados por Almond y Verba (1963) incluyeron México por ser una democracia no integrada. Para los años 60 cuando se realizaron los primeros estudios, los mexicanos consideraban que la revolución como conflicto armado era el instrumento para democratizar y modernizar el país, reflejando las históricas luchas que cambiaron al sistema mexicano; también, existía la aspiración a la participación, aunque la libertad solo podía considerarse formal y no real; por último, este estudio reflejó que aunque la mayor parte de los mexicanos no tenía experiencia política, seguían teniendo la esperanza de ser incluidos en el.

Aunque no existen estudios para los años 70 y 80 sobre la cultura política del mexicano, podemos establecer en base a la educación logró individuos críticos. Las reformas de los años 70 reflejaron ciudadanos en México capaces de tomar las decisiones públicas, en esta etapa de cambió la idea de construir en base a revoluciones y se adoptó una cultura pro-democrática reflejada en los siguientes años.

A principios de los 90, se consideraba que para que las cosas pudieran mejorar era necesario que el gobierno cambiara; los actores considerados como los más influyentes en la política nacional eran el presidente con un 77% y los partidos políticos con un 66% a comparación del 28% percibido para individuos comunes (Beltrán, Castaños, Flores, Meyenberg, & Del Pozo, 1996), estas percepciones muestran como los individuos seguían sin sentirse representados lo que también genera desigualdad en los derechos políticos a inicios de los 90; en ésta época, también se creía que la mejor forma

de influir en lo que hacía el gobierno era votando; esta percepción puede ser considerada pro-democrática si se compara con la idea de “revolución” para cambiar el sistema de los años 60; también, la situación política del país era considerada por los mexicanos como preocupante y violenta, a esta respuesta se suma que el 38% de los mexicanos estaban dispuestos a dar dinero para ahorrar tiempo en trámites, reflejan valores antidemocráticos; el 87% de los mexicanos se enteraba de política por la televisión algo que ha continuado en los últimos años; para finalizar, las instituciones con mayor credibilidad eran los maestros y la escuela, seguidos por la Iglesia y en último lugar los partidos políticos², reflejo de un sistema político que generaba desconfianza y apatía (Beltrán *et al.*, 1996).

El último estudio sobre la cultura política del mexicano antes de la alternancia política se hace en 1998³, en este estudio se muestra que la confianza en instituciones propias del sistema político, como el gobierno y los partidos políticos era baja, con un promedio de 12.6% a comparación de otros países como Chile y Costa Rica que confiaban en promedio más del 30% en sus gobiernos; para el mismo estudio, solo el 50% de los mexicanos encuestados expresó que prefería la democracia frente a otra forma de gobierno, mostrando un descontento con el sistema (Kenney, 2007).

Puede reconocerse en los estudios sobre cultura política, que el mexicano ha cambiado generacionalmente su forma de percibir el sistema político y la democracia. Desde el primer estudio en la década de los 60, donde los mexicanos pensaban que una revolución era la única forma de cambiar el sistema político, hasta los 90, cuando se entendía que una forma de influir en el sistema era votando; algo que permaneció en todos los estudios, es la desconfianza y descontento de las instituciones propias del sistema político como lo son los partidos políticos y el gobierno.

Analizar la cultura política en la medición de calidad de la democracia se vuelve fundamental porque nos puede advertir de posibles crisis. Como se puede apreciar, la cultura política del mexicano influye en las decisiones a tomar, para autores como Schmitter (2011) y Huntington (1991) es indispensable para preservar la democracia, entonces, por lo que herramientas de medición de la cultura política pueden ser consideradas desde otra perspectiva, herramientas de percepción sobre calidad de la democracia.

² Estos resultados corresponden a una encuesta nacional que tuvo lugar en junio de 1994.

³ Estos resultados corresponden a la Encuesta Hewlett de 1998.

La educación como base de la democracia

A manera de conclusión de este capítulo, podemos entender que la educación es un proceso político porque se subordina al proyecto político en ejecución y se refleja posteriormente en la participación democrática. Para ello, es necesaria una política educativa que contribuya al proceso de cambio social y el desarrollo de la conciencia política (Larroyo, 1983).

A medida que progresa y se desarrolla el proyecto político-educativo en México incrementa la participación política. Ahora ya no se concibe la participación como el voto o la revolución, se han generado nuevos matices de participación ya que en las aulas se problematiza y abordan diferentes formas de participación democrática (Freire, 1969).

Kerr identifica tres elementos correlacionados que influyen en la creación de una ciudadanía democrática inculcados en el aula de clases. El primer elemento es la responsabilidad social y moral, estos dos pilares son entendidos desde la generación de la confianza en sí mismos (*self-confidence*) como un comportamiento dentro y fuera del salón (Kerr, 1999).

Como segundo elemento, la participación en comunidad es aprendida dentro del aula. Los individuos entienden que son necesarios en la vida de sus comunidades, estas actividades luego son exportadas fuera del aula (Kerr, 1999). La participación en una democracia es fundamental, por lo tanto, individuos que no han podido adquirir esta habilidad dentro del aula posiblemente no la adquieran de la misma forma si viven en una comunidad poco participativa.

Por último, Kerr (1999) menciona que el tercer aspecto fundamental que se puede inculcar en el aula es la alfabetización política (*political literacy*). En esta habilidad se enseña a volverse participantes efectivos en la vida pública con conocimiento, habilidades y valores. Este último aspecto está completamente ligado a la participación en la vida política desde la educación, talente (aquí no entiendo la palabra) irremediable para los individuos sin educación.

No podemos comprobar que estos tres aspectos han sido enseñados en las aulas mexicanas, sin embargo, las reformas al sistema educativo donde se incluyen aspectos democráticos genera una diferenciación entre los individuos que acuden al aula de clases

y tienen contacto con las ideas democráticas y los individuos que no adquieren este conocimiento.

4.1 Consideraciones empíricas sobre la educación como variable de la democracia en México

La educación en México ha sido la forma de generar cultura política pro-democrática e igualdad social, sin embargo no todos los individuos han sido incluidos de manera real. Aunque desde 1993 se considera a la educación como un derecho para todos los mexicanos, no ha significado en términos reales que así sea, generando una cultura política diferente dependiendo del nivel educativo al que el individuo llegue.

Para la medición de la calidad de la democracia, la educación se vuelve fundamental. Porque desde ella se ha buscado solucionar problemáticas de desigualdad en México; también en las instituciones educativas se generan opiniones, reflexiones y razonamiento crítico, lo cual influye en la opinión sobre el sistema político del mexicano; por último, la educación, al no ser un mecanismo real de igualdad en México, puede mostrar una cultura política diferenciada entre los individuos que tienen acceso a ella y los que no la tienen, que lleve a una evidente crisis democrática al país.

Para evaluar la dimensión de “mayor igualdad” la educación es una variable indispensable. Ya que desde la definición de calidad por resultados, los ciudadanos mexicanos no tienen el mismo nivel educativo, lo que los diferencia en sus opiniones y percepciones; tener estas opiniones diferenciadas desde el nivel educativo mexicano refleja las opiniones necesarias para entender la calidad de la democracia mexicana.

Si la desigualdad social genera opiniones antidemocráticas como lo mencionan Cardenas y Malo (2010), estas a su vez generan una cultura política antidemocrática, entonces, se pueden usar las opiniones ciudadanas para evaluar la calidad de la democracia en el país desde percepciones enfocadas en la calidad de resultados, ya que las percepciones responden a acciones y contenidos del sistema político y social.

Ahora, el riesgo de que exista en la ciudadanía cultura política antidemocrática se fundamenta en que las acciones generadas por esta cultura política, pueden reflejarse en cambios en el sistema político hacia un régimen no democrático. También pueden generar una disociación entre sectores de la población que pueden generar conflictos en el país, llevándonos a una crisis democrática.